



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2025
Oficio No. HCE/LXVIII/CH/0269/2024
Fecha: 23 de Diciembre de 2024

C. CARLOS GONZÁLEZ MORENO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ESCUINTLA, CHIAPAS.
PRESENTE

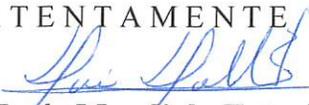
En atención a su oficio MEC/TES/065/2024 de fecha 28 de noviembre y acta de cabildo extraordinaria número 02-CUATRO de fecha 27 de noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025 por un importe de \$59,508,289.73 (Cincuenta y Nueve Millones Quinientos Ocho Mil Doscientos Ochenta y Nueve Pesos 73/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12,14,15,16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación que sufra el Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


Diputada María Mandiola Totoriguena
PRESIDENTA





COMISIÓN DE HACIENDA
ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

MUNICIPIO: ESCUINTLA, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$41,839,228.44	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	7,161,183.39	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	9,937,212.04	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	361,848.12	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	208,817.75	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$59,508,289.74	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$22,862,663.10	38.42%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,891,481.77	11.58%
3000	SERVICIOS GENERALES	14,877,072.43	25.00%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,926,243.46	15.00%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	5,950,828.97	10.00%
TOTAL:		\$59,508,289.73	100.00%

CATEGORIA:	2025 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$69,815.54
SINDICO MUNICIPAL	45,315.00
REGIDORES (08)	30,941.00
SECRETARIO MUNICIPAL	23,311.32
TESORERO MUNICIPAL	30,941.02
DIRECTOR DE OBRAS	28,397.96

OBSERVACIONES:

10 % DE OBRA PUBLICA
15 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.



Diputado María Mandiola Totoricaguena

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA